



ANUNCIO DE CETARSA POR EL QUE SE SOLICITAN OFERTAS PARA EL SUMINISTRO DE SISTEMA COMPLETO DE LIMPIEZA DE SEMILLAS DE TABACO (Ref.: 06/15)

Entre el 24 de junio y el 15 de julio de 2015, CETARSA abre el plazo para la presentación de ofertas por las empresas interesadas en el contrato cuyas características fundamentales se señalan a continuación:

1.- OBJETO Y DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

Suministro y puesta en funcionamiento de un equipo completo de sistema de limpieza de semillas de tabaco, para el departamento de I+D de la fábrica de CETARSA en Talayuela, situada en Ctra. Navalmoral-Jarandilla Km. 13, 10310 Talayuela (Cáceres).

DESCRIPCIÓN TÉCNICA:

Los equipos a suministrar deberán tener las siguientes especificaciones técnicas como mínimo (incluida puesta en funcionamiento y formación):

Mesa de Limpieza por aspiración de aire:

- ✓ Equipo de limpieza por aspiración de semillas de tabaco para la separación en 3 diferentes fracciones de producto bueno, ligero y pesado.
- ✓ La aspiración debe permitir utilizar dicha máquina tanto para procesos de pre-limpieza como procesos posteriores a la clasificación para obtener semillas de tabaco de mayor pureza y valor germinativo.
- ✓ La máquina tendrá una válvula manual para variar la distribución de la aspiración así como para variar la intensidad del flujo continuo de aire.
- ✓ La máquina estará construida en acero y deberá tener una ventana de plexiglás o similar lateral.
- ✓ La limpiadora ira montada en una mesa de soporte metálica de medidas aproximadas: 105 cm x 70 cm y altura 70 cm.

- ✓ La máquina debe suministrarse con tres contenedores, como mínimo, para la recogida de las fracciones más pesadas a más ligeras.
- ✓ Debe disponer de controladores electrónicos para su funcionamiento que permitan regular el flujo de aire.
- ✓ Todo el equipo deberá tener marcado CE y manual en castellano.
- ✓ Incluirá transporte, puesta en marcha y el servicio de formación y entrenamiento necesario para poder realizar correctamente la limpieza de semillas de tabaco, por personal de CETARSA, en las instalaciones de Talayuela.

Mesa Densimétrica:

- Mesa diseñada para la separación mediante flujo continuo de semillas de tabaco que ya previamente han sido separados por tamaño, longitud y grosor.
- Funcionamiento en atención al peso específico de las semillas de tabaco, separando los núcleos pesados con alta capacidad de germinación de los de menos capacidad.
- Capacidad aproximada de separación continua de un mínimo de 100 kg por hora en el caso de la semilla de trigo (producto patrón).
- La mesa se suministrara con un depósito de entrada de capacidad mínimo de 25 litros.
- Dispondrá de tablero separador triangular de 1.570 cm² como mínimo fabricado en madera laminada de alta calidad con malla de acero.
- El tablero constara de un mínimo de cinco salidas de producto que se recogen en un mínimo de cinco depósitos metálicos.
- La mesa densimétrica irá montada en una mesa de soporte metálica de medidas aproximadas: 105 cm x 70 cm y 70 cm de altura.
- Montará un ventilador de 0,75 kw como mínimo para la regulación del aire del tablero, asegurando un flujo uniforme de aire.
- Dispondrá de controladores electrónicos para su funcionamiento que permitan regular tanto la inclinación del tablero como la longitud de carrera.
- Todo el equipo deberá tener marcado CE y manual en castellano.

- Incluirá transporte, puesta en marcha y el servicio de formación y entrenamiento necesario para poder realizar correctamente la limpieza de semillas de tabaco, por personal de CETARSA, en las instalaciones de Talayuela.

2.- REQUISITOS, PLAZO DE PRESENTACION Y RESTANTES FASES DEL PROCEDIMIENTO.

- **Requisitos empresas ofertantes.** Los interesados que presenten ofertas deberán:
 - Demostrar estar al corriente de sus obligaciones fiscales y laborales y presentarán certificado de no se encuentran incursas en ninguna prohibición de contratar establecidas en el artículo 60 del TRLCSP.
 - Contar con la habilitación empresarial y/o profesional para esta actividad.
 - Ser fabricantes o distribuidores oficiales de la marca y modelo que oferten acreditándolo por escrito.
 - Incluir todos los medios técnicos y el personal necesario para una adecuada puesta en funcionamiento de la maquinaria.
 - Asegurar el correcto funcionamiento de los equipos suministrados durante un periodo mínimo de 2 años desde la completa recepción con los Certificados de Garantía correspondiente y garantizando que disponen de un adecuado servicio de asistencia técnica post-venta, que cubra las necesidades de asistencia técnica y disponibilidad de repuestos en un plazo máximo de 48 horas desde que sea requerido.
- **Presentación de ofertas.** Hasta las 14 horas del 15 de julio de 2015.
- **Adjudicación.** La adjudicación se producirá en un plazo máximo de 15 días desde la fecha final establecida para la recepción de ofertas.

3.- METODOS Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN .

Los métodos y criterios de adjudicación serán realizados de acuerdo con la Instrucción Interna de Contratación de CETARSA.

La adjudicación se realizará a aquella oferta que cumpliendo las especificaciones requeridas, sea la económicamente más ventajosa.

En el caso de que no se hayan presentado ofertas o las presentadas sean inadecuadas, irregulares o inaceptables, CETARSA podrá declarar el procedimiento como desierto.

4.- PRESUPUESTO BASE

El presupuesto base máximo estimado ascendería a 33.000 €. (Treinta y tres mil euros) (IVA no incluido). Toda oferta por encima de este valor será descartada.

La forma de pago, en su caso, será el 25% a la firma del contrato (una vez recibida la factura correspondiente) y el resto a los 30 días de su entrega y una vez confirmado el correcto funcionamiento de la instalación y finalizado el procedimiento de formación del personal de CETARSA.

5.- PLAZO DE ENTREGA.

El plazo máximo de entrega será de dos meses a contar desde el momento de la firma del contrato.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

La documentación detallada para la realización de las ofertas así como las aclaraciones técnicas necesarias se podrán solicitar al Departamento de Compras de CETARSA en la Avenida de las Angustias, 20 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres) o por vía telefónica al número 927.53.31.61 Ext 129 o por email a las siguiente direcciones sgarcia@cetarsa.es o mjgarcia@cetarsa.es

7.- PRESENTACION DE LAS OFERTAS.

Las ofertas se deberán presentar antes de las 14 horas del 15 de julio de 2015 personalmente o mediante escrito dirigido al Departamento de Compras de CETARSA en el domicilio reseñado anteriormente.